Secretaría General
Universidad de La Laguna

MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión extraordinaria celebrada por videoconferencia y por streaming para toda la Comunidad Universitaria el día 21 de enero de 2022, dentro del cuarto punto del orden del día, apartado d): Informe de la Sra. Secretaria General y resoluciones que procedan sobre supresión de la referencia a la Secretaría General en las acciones 4.1.1. y 4.3.1. y sustitución de la mención a la Secretaría General por la de Rectorado en materia de unidad responsable, en el II Plan de Igualdad de Género de la Universidad de La Laguna, acordó:

***"Aprobar la* supresión de la referencia a la Secretaría General en las acciones 4.1.1. y 4.3.1. y sustitución de la mención a la Secretaría General por la de Rectorado en materia de unidad responsable, en el II Plan de Igualdad de Género de la Universidad de La Laguna".**

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el V° B° de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

V° B°

La Rectora

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 4135340 Código de verificación: pqhpAq++

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez — Fecha: 24/01/2022 10:00:35
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Rosa María Aguilar Chinea — 24/01/2022 10:43:24
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA